

---

**Reino Unido responde con negativa a nacionalización de Assange por Ecuador**

11/01/2018



El Gobierno del Reino Unido rechazó este jueves la petición de su par de Ecuador de otorgarle estatus diplomático al fundador de WikiLeaks, el australiano Julian Assange, quien tiene casi seis años en la embajada del país suramericano en Londres.

"El Gobierno de Ecuador solicitó recientemente el estatus diplomático para Assange aquí en el Reino Unido. El Reino Unido no accedió a esa solicitud, ni mantiene negociaciones con Ecuador sobre este asunto", dijo un portavoz del Foreign & Commonwealth Office (Cancillería).

La fuente, citada por el diario The Guardian y la agencia EFE, añadió que la "forma de resolver este problema es que Julian Assange deje la embajada para enfrentarse a la Justicia".

El periodista, refugiado en la embajada de Ecuador en Londres desde el 19 de junio de 2012, era requerido desde 2010 por las autoridades suecas en relación con las acusaciones de dos mujeres por supuesto abuso sexual, pero finalmente Suecia archivó la causa el pasado mayo al no poder avanzar en la investigación.

No obstante, Assange cree que si abandona la embajada podría ser detenido por las autoridades británicas y

deportado a Estados Unidos, donde teme ser juzgado por la divulgación que hizo WikiLeaks de secretos de seguridad de Washington.

De esa manera Londres responde a la nacionalización de Assange, quien recibió un documento de identidad ecuatoriano.

Aún así, la Cancillería de la nación meridional apuntó que "no responderá a rumores ni a información distorsionada o descontextualizada" sobre el caso.

---